

tumbre, es por lo menos serio en su información.

¿A título de qué?

El señor Prieto va a hablar de responsabilidades en el Ateneo. ¿A título de qué puede el señor Prieto juzgar el problema de las responsabilidades?

No es ciertamente un intelectual que puede descubrir horizontes jurídicos desconocidos. No tiene demasiada autoridad que digamos para formular acusaciones. No dirijo siquiera masas de opinión que puedan decidir con su voto. Es sólo un agitador vulgar. En cualquier otro Parlamento menos bajo que el nuestro no hubiera logrado que su persona se destacara siquiera lo suficiente para ser conocida. Pero llegó a nuestro Parlamento donde hasta un poco de ingenio y algo de retórica; y ha crecido al amparo de la benevolencia ajena.

La forma prosaica con que se condujo en la última crisis, faltando a las reglas más elementales que imponen el trato social, debieron bastar a cerrarle las puertas de un Centro que aspira a refinamientos de cultura. Una vez más protestamos de que la tribuna del Ateneo se ofrezca a demagogos insipientes.

Nombres gloriosos

Pasó el centenario glorioso para España de Magallanes y Elcano. Un lujoso folleto de la Real Sociedad Geográfica y el boletín producen aquellos los discursos de la memoria y se encargaron de conservarlo. No producen aquellos los discursos de la memoria solemnemente dedicados a los delegados holandeses de la Comisión «Fernando Magallanes», portadores del bello cuadro de John Ruys, que representa la partida de la flota española en el puerto de Sanlúcar.

Nada contribuye tanto a vigorizar el sentimiento de la patria como la divulgación de estos hechos, en los que el valor de la propia personalidad se acusa por el respeto de los pueblos extranjeros, admiradores de nuestra Historia. Es que el espíritu nacional se alimenta con la esperanza de ideales comunes, pero vive del recuerdo de las pasadas empresas. Y hasta aquella visión del porvenir sería imposible, sin la luz que proyecta el conocimiento de las tradiciones preritricas.

Los nombres de nuestros grandes descubridores y navegantes van unidos hoy en América y aun en Europa. La Comisión holandesa lo confirma—a magníficas instituciones de cultura, y de otros órdenes diversos, que los ostentan como un título de honor. Entretanto, en España no nos preocupamos demasiado de conocer a aquellos hombres, cuyas portentosas hazañas, forman nuestro orgullo en el mundo. Es, por ejemplo, una extraña decepción para los extranjeros no encontrar entre nosotros algo que les recuerde al vivo el descubrimiento del nuevo continente y les permita su estudio acabado y de conjunto, a la par que analice la memoria de los descubridores.

Podrían multiplicarse los ejemplos. ¿Pero cuál más elocuente que el abandono en que yacen los sepulcros de los Reyes Católicos, los mismos creadores de nuestra nacionalidad?

Queremos recordar todo esto, sin acrimonia, para que vayamos convencidos de la necesidad de ahondar en el estudio del pasado. Por fortuna, es cierto que se ha hecho mucho en este orden y hay esperanzas de hacer más cada día. Las mismas publicaciones dan ocasión al comentario oportuno. Quizá en un conocimiento serio y difundido de la Historia de España halláramos adecuado remedio a muchos problemas, y de cierto, el mejor antídoto contra algunos que nos amenazan en la actualidad.

Se suspende en Valencia la corrida inaugural

(SERVICIO TELEFÓNICO) VALENCIA, 6.—Una Comisión de picadores, banderilleros y matadores se ha reunido en la agrupación socialista, acordando no tomar parte en ninguna corrida en que no intervengan también dobladores y reservas.

Por este motivo se cree que se suspenderá la corrida de inauguración de temporada que había de celebrarse el domingo y en la que había de tomar parte el banderillero Algabeño.

VALENCIA, 6.—Los concejales republicanos han presentado en el Ayuntamiento una denuncia, protestando contra la actitud del Episcopado ante la reforma del artículo 11 de la Constitución, e invitando al Gobierno a que lleve a efecto la proyectada reforma.

El concejal católico señor Cardona, pronunció un brillante discurso atacando la denuncia porque el Ayuntamiento no tiene en la materia competencia alguna, y la reforma proyectada en la Constitución lesiona el Concordato.

El concejal y ex diputado romanista, señor Lladarria, rechazó también la denuncia, diciendo que los Obispos, al dirigirse en esta ocasión al Gobierno, han cumplido como Obispos, con un deber sagrado, y como españoles han ejercitado el derecho de defender su religión.

La denuncia, sin embargo, fué aprobada por 15 votos contra 14. En contra votaron las minorías monárquicas con el alcalde.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Folleto de EL DEBATE 19)

JUAN EL TONTO

NOVELA ORIGINAL DE CARLOS LUIS DE CUENCA

de su existencia. Yo, que le traté íntimamente toda su vida, no recuerdo haberle visto en otra ocupación que en una academia preparatoria, donde explicó unos meses «Elementos de Derecho político» por complacer a un amigo.

Simpatizó mucho Mariano con Juanillo, y le llevó a todas partes, enseñándole cuanto hay que ver en la capital de España, como un perfecto cicerone. Mucho hubiera celebrado el proyecto ciceroneo. Mucho hubiera celebrado el proyectado poder concurrir al Real a diario, dada su afición a la música, que le hacía gozar lo indecible oyendo las óperas; pero esto no estaba al alcance de sus fondos, y tuvo que preferir la compañía de los amigos que pasaban las noches en cafés donde hubiera concierto de violín y piano, y una vez a la semana concurrir a casa de la viuda de Pérez, donde lo pasaban muy agradablemente.

Este Pérez, al fallecer unos tres años antes, había dejado a su viuda dos hijas: Emilia y Amparito, entonces de diez y ocho y quince años, respectivamente, y una viudedad que con el descuento del Estado quedaba reducida a tres pesetas mensuales para ellas so-

las! Menos mal que la viuda poseía en su pueblo natal unas modestísimas fincas, que venían a rentarle unos ocho duros al mes; pero como todo ello junto no alcanzaba para vivir decorosamente, aquellas tres mujeres se ayudaban con la habilidad de sus manos. La madre, que las tenía primorosas, bordaba de sol a sol para una tienda de lujo canastillas de recién nacido y capas de cristianer, que pagaban muy bien. Para procurarse algún solaz en medio de tan asiduo trabajo, y, al mismo tiempo, para facilitar la colocación de las niñas, según fueran estando en sazón para el matrimonio, las de Pérez recibían los lunes a unas cuantas amigas y amigos, y la gente, zumbona de suyo, recordando el título de un célebre sainete, había dado en llamar a sus reuniones «Los lunes de las de Pérez».

Eran unos saras sin pretensiones, de los que solemos denominar reuniones cursis, en los que los asiduos concurrentes lo pasaban muy a su gusto. Reinaba muy buena armonía entre los muchachos, que eran de excelente humor, y se pasaban las semanas preparando decoraciones de papel, vestuario y alrezo improvisados para la representación de charadas, con las que se reían y divertían grandemente. Algún número de concierto entre los aficionados, alguna poesía de autores noveles y el resto baile.

Emilia era de suponer lógicamente que no tardaría en casarse, porque era guapísima, y Amparito, que se parecía a ella como dos gotas de agua, seguiría la misma marcha. Pero como si la diferencia de edades fuera mayor, la madre la consideraba todavía muy niña, y andaba la pobrecilla más modestamente vestida que su

hermana, y no tomaba parte casi nunca en las reuniones de los lunes.

Daba la casualidad de que la menos atendida era la que más valía de las hermanas, pues era verdaderamente angelical, y llevaba la diferencia de trato y atenciones de su familia con una dulce resignación. Amparo era más niña aún que lo que suelen ser las de su edad.

Ricardo Alzamora, compañero de hospedaje de Juan, le presentó en casa de la viuda, y como tenía la enorme ventaja de tocar el piano y preferir tocar para que bailaran los otros, a bailar él, cayó admirablemente en la casa.

«¿Qué chico tan complaciente y tan agradable!»—decían a coro las contortulias.

«Y qué prudente!»—añadía con encanto la viuda de Pérez.

«Este Garrido es muy simpático—decían los pollos.

Y todos le estimaban, mientras él, a su vez, lamentaba en su interior que los que idearon los almanajes hubieran puesto solamente un lunes en cada semana.

Una noche, en una de las charadas cuya solución era «can-di-da-to», obligaron a Juan a cantar para representar primera y cuarta; y Juan, acompañándose al piano la jota del Trust de los Tenorios, ¡te quiero!, lo hizo con una voz de barítono atenuada, no muy voluminosa, pero de timbre tan precioso, que le valió una ovación del concurso y... mire usted por dónde vienen a enredarse las cosas, una predilección muy ostensible de Emilia.

Daba la pícara casualidad de que a Juan, desde el primer momento de entrar en aquella casa, le había impresionado la belleza de Emilia, que,

LAMENTOS FELINOS



—Nosotros somos unos infelices mortales, Zapaquilda. ¡Quién tuviera catorce vidas como Lenin!

Los Reyes salen hoy para Sevilla

Esta noche a las ocho y cuarenta y cinco en tren especial, saldrán para Sevilla sus majestades.

El ministro de la Guerra recibió hoy a los periodistas en su despacho del ministerio, manifestándoles que iba a despedirse por unos días de ellos, pues mañana marcha en el expres a Sevilla para asistir a las fiestas militares que se celebran con motivo de la entrega de una bandera al Cuerpo de Aviación.

En el mismo tren es probable que también marche el general Weyler.

SEVILLA, 6.—El domingo por la mañana partirán a esta en tren especial sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria que vienen a asistir a la ceremonia de entrega de la bandera a las fuerzas de Aviación. El ministro de la Guerra llegará en el rápido de la noche.

Se encuentran ya en el aeródromo de Tablada más de 40 aparatos de diferentes tipos procedentes de los diferentes parques de Aviación.

Esta mañana se verificó un simulacro de la ceremonia con asistencia del infante don Carlos que revistó las fuerzas.

Al aterrizar un aparato del parque de Cuatro Vientos se produjo algunas averías. Los pasajeros resultaron ilesos.

Esta mañana llegaron en tren especial las fuerzas de la Escolta Real que prestarán servicio en esta durante la estancia de los Soberanos.

CORAC PEMARTIN J. Santamaría & Cia.—JEREZ

Maniobras navales en Cataluña

BARCELONA, 6.—A primeros de mayo hará maniobras en el golfo de Rosas, y a lo largo de la costa catalana hasta Barcelona la primera división de la Marina de guerra integrada por acorazados, torpederos, submarinos, hidroaviones y el buque parque «Dédalo».

Denuncia por estafa

BARCELONA, 7.—La sucursal del Banco Hispano-Americano ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra un abogado del Colegio de Barcelona, por su puesta estafa de 6.000 pesetas.

Muerta por el tren

BARCELONA, 7.—Esta mañana, a las ocho, en el paso a nivel de la calle de Martín Molins, barrida de la Sagrada, el tren descendente de San Juan de las Abadesas, arrojó, en el kilómetro 364, a Isabel Company Laras, de veintiséis años. La infeliz joven quedó muerta en el acto.

Se inaugura la Cámara Loucheur conferencia con lord Derby

En breve se reanudarán las obras del puerto de Bermeo.

BILBAO, 6.—Esta mañana se ha constituido la Cámara de Compensación de Bilbao, la cual ha celebrado su primera reunión, realizando operaciones por valor de unas 75.000 pesetas.

Como Batos compensadores asistieron los de Bilbao, Comercio, Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Vasco, Urquijo, Vascongado, Hijaño y López Quesada. No asistió ningún Banco extranjero.

El presidente de la Cámara, don Santos Gárate, envió telegramas al ministro de Hacienda y presidente del Consejo Superior Bancario, dándole cuenta de la constitución de la Cámara.

La nueva entidad celebró esta reunión en el local que le ha sido destinado en el edificio de la Bolsa, donde celebrará sesión todos los días laborables.

Por el puerto de Bermeo

BILBAO, 6.—Esta mañana conferencia telefónica el presidente de la Diputación con el diputado a Cortes por Guernica, señor Nardiz, sobre el expediente del puerto de Bermeo, asunto al que dicho señor dedica suma atención.

Manifestó también el presidente de la Diputación que ha recibido un telegrama del ministro, dándole cuenta de que el expediente ha pasado ya al Consejo Superior de Obras públicas.

El señor Nardiz ha teleografiado al consejero señor Díez y a algunos otros compañeros de éste, interesándose que activen el dictamen del expediente en cuestión. Se espera que quede resuelto en breve y que puedan reanudarse las obras en el puerto de Bermeo.

El Carrillón de Beñoña

El Banco de Vizcaya ha regalado un magnífico Carrillón para ser instalado en la torre de la Basílica de Beñoña, como tributo a la excelsa Patrona de Vizcaya.

Este Carrillón es el mejor del mundo, superior al famoso de Munich, que aunque tiene algunas campanas más, las del de Beñoña son mayores.

Por la libre venta de armas

BILBAO, 6.—Representantes de los pueblos de la zona de Vizcaya, que comprende los pueblos de Ermita, Guernica, Zaldívar, Berri y Mallaria, han visitado hoy al gobernador civil para exponerle la situación angustiosa de los pueblos armeros, que obligará a los fabricantes a cerrar sus fábricas, quedando sin trabajo más de 20.000 obreros, por la imposibilidad de la venta de armas por la ley de 29 de abril y real orden de 15 de septiembre de 1920.

Los comisionados pidieron al gobernador que gestione del Gobierno despacho favorablemente las reclamaciones que tienen presentadas.

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que había recibido la protesta de los industriales de Eibar y que lamentaba la actitud en que se había puesto el Ayuntamiento de aquella localidad.

«Comprendo—agregó el ministro—que se irroga un perjuicio a las industrias privadas pero no puede derogarse la disposición, pues antes es el interés social que el particular.»

NOTAS POLITICAS

El decreto de disolución

El real decreto de la Presidencia del Consejo resolviendo las Cortes, que publica la «Gaceta», dice así:

«Usando de la prerrogativa que Me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Artículo segundo. Las Cortes se reunirán en Madrid el 23 de mayo próximo.

Artículo tercero. Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 29 de abril, y las de senadores el 13 de mayo siguiente.

Artículo cuarto. Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 6 de abril de 1925.

A la una de la tarde, hora y media después de firmado por el Rey el decreto de disolución de Cortes, se recibió en las Cámaras la comunicación dando traslado a sus presidentes del mencionado decreto.

Programa parlamentario

Señalada para el 23 de mayo la apertura de las Cortes, se hacen cálculos acerca de la duración de la primera etapa parlamentaria.

Nosotros podemos anunciar, ya lo hemos dicho en otra ocasión, que no será muy larga, ya que no pasará en muchos días de los mediados de julio.

Y no será sólo el calor lo que apurose estas imperiosas vacaciones, sino que en ello tendrá no poca parte el propósito del Gobierno de que los ministros puedan dedicar suficiente tiempo y atención al estudio de los presupuestos parciales, a fin de poder presentar al Parlamento unos presupuestos generales serios y sinceros en los que los servicios estén dotados eficazmente, pero en los que los gastos se limiten a lo verdaderamente indispensable.

Para este propósito de austeridad en la ley económica, estima el Gobierno que es una garantía la presencia del señor Villanueva en el ministerio de Hacienda.

El próximo Consejo se celebrará el jueves de la inmediata semana.

Navarro no apelará

En el Supremo no se ha recibido todavía la petición del general Navarro relativa a solicitar la reforma del auto de procesamiento.

Persona enterada nos aseguraba hoy que el barón de Casa-Davalillos ha desistido de formular dicha petición.

Notas varias

El partido conservador piensa publicar una nota relacionada con el intento de disolución de las Cortes; pero, una vez firmado el decreto, los conservadores lo consideran inútil y desisten de hacerlo.

Hasta el próximo jueves no empionderá el señor Silvea su viaje de regreso a Marruecos.

El jefe del Gobierno negó ante los periodistas que tengan fundamento los rumores que se refieren al alto comisario. Este volverá a Marruecos en la próxima semana, pasada ya la gripe de que aún convalece.

El señor Alcalá Zamora dijo que había recibido un telegrama del comandante general de Melilla, señor Vives, protestando de la noticia publicada en algunos periódicos relativa a que él se sintiera molesto por no haber sido consultado acerca de la reparación.

«Com. ustedes ven—dijo el ministro—no hay nada de eso, pues se trata de una fantasía más.»

El presidente pasará el día de mañana en el campo.

El ministro de la Gobernación se lamentó de los atentados cometidos en Barcelona. Se preocupa y actúa constantemente.

El ministro de Estado, señor Alba, recibió esta mañana las visitas del embajador de Alemania, del ministro de Holanda, del encargado de Negocios de Méjico y del duque de Amalfi, nuestro representante en Bucarest.

La Alta Comisaría intercalada de los territorios ocupados, ha adoptado, con fecha 15 de marzo, la decisión de conceder ciertas facilidades a título temporal a los compradores extranjeros para los pedidos realizados antes del primero de febrero de 1923, siempre que se trate de un pedido de interés general, en cuyo caso las autoridades intercaladas podrán autorizar al comprador extranjero a sustituir al exportador para pedir la licencia a condición que el exportador autorice al comprador por un documento a sustituirle, el cual deberá ser unido a la demanda de licencia de exportación. Las mercancías pagarán a su exportación los derechos en vigor el día que se hizo el pedido. La petición deberá ser acompañada de un certificado garantizando la fecha del pedido y eventualmente el pago total o parcial antes del primero de febrero así como

el carácter de interés general del pedido. Este certificado deberá emanar del representante de su majestad en uno de los países aliados.

Ha quedado suprimido, a partir del día primero del próximo mes de mayo, el requisito del visado de los pasaportes para los súbditos españoles que se dirijan a Italia y los italianos que vengan a España.

Ayer por la mañana estuvo en el ministerio de Hacienda conferenciando con el titular el ministro de la Guerra, que también visitó al señor Benítez de Lugo.

Han visitado el ministro de Hacienda el marqués de Pilares, una Comisión de Cámaras agrícolas para entregarle las conclusiones de la Asamblea, ayer terminada, y una Comisión de subalternos del Estado para hablarle de su pleito.

Por lo que hace referencia a la visita de las Cámaras agrícolas se facilitó luego la siguiente nota oficiosa:

Recogiendo este ministerio una de las conclusiones de la Asamblea en que se pide mayor intervención de las Juntas periclales en los trabajos catastrales, en breve aparecerá en la «Gaceta», pues ya se ha firmado, una real orden estableciendo garantías para que ello sea una realidad.

A tal efecto, se ordena que los funcionarios del Catastro visiten las fincas en unión de los agricultores representados por las Juntas periclales, para realizar sus trabajos de clasificación y que los ingenieros establezcan los cuadros de tipos de cada término, en consonancia con los datos dados por las Juntas periclales, y con los contratos de arrendamiento existentes.

Se ordena también que levanten actas que sean la garantía de que las Juntas y los ingenieros se han puesto al habla para realizar la labor catastral.

Un pleito radiotelegráfico

Una agencia holandesa acusa a otra de interceptar sus mensajes

AMSTERDAM, 6.—Los Tribunales holandeses van a juzgar un caso que interesa a todos los que se ocupan de la telegrafía sin hilos.

Una Agencia de noticias de Amsterdam, el Pressbureau Van Diaz, ha puesto pleito a la Compañía Telegraafadontchap, a quien acusa de haber interceptado sus mensajes y de haberlos distribuido a los periódicos holandeses.

La Agencia demarcada recibe todas las mañanas sus comunicaciones por la telegrafía sin hilos de un corresponsal de Hannover.

HALLAZGO HISTORICO EN ZARAGOZA

Una sortija de oro del siglo XVII

ZARAGOZA, 6.—En las excavaciones que se hacen en el campo del Sepulcro para la construcción del grupo escolar Costa, se han encontrado multitud de restos humanos, y entre ellos una sortija de oro que ostenta un medallón con el árbol de Segorbe, y se cree del siglo XVII. La sortija está labrada a martillo, y ha sido llevada al Archivo municipal.

Multados por irreverencia

ALMERIA, 6.—En el pueblo de Tabernas han ingresado en la cárcel en calidad de arrestados varios vecinos, a quienes el gobernador civil impuso una multa, no satisfecha, por haber celebrado el entierro de la sardina vistiendo hábitos religiosos.

El comercio local, ultrajado en sus sentimientos religiosos, cerró en señal de protesta.

El gobernador civil ha teleografiado al alcalde de Tabernas, haciéndole responsable del mantenimiento del orden.

Expediente a los veterinarios municipales

SEVILLA, 6.—En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento se acordó que quedase sobre la mesa durante ocho días la ponencia de la Comisión especial que estando en el expediente de cesantía contra tres veterinarios municipales por negligencias en sus funciones.

También se acordó pasar al fiscal de su majestad una carta que los referidos veterinarios han publicado en algunos diarios locales en la que se visten injurias contra los concejales que constituyen la aludida Comisión.

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHE.) ZONA ORIENTAL.—Sin novedad en posiciones territoriales. Acción no efectuada por mal estado tiempo. ZONA OCCIDENTAL.—Sin novedad.

do, me hacen ver que es usted más cándido que una paloma recién salida del cascarón. ¡No sea inocente. Garrido, no deje pasar el tiempo en tonto! ¡Que las mujeres no perdonan la candidez cuando constituye para ellas algo así como un desprecio!

«¡Un desprecio a Emilia, yo!

«¡Hombre! Esa frase sí que le ha salido a usted del alma. ¡Animo, Garrido; no sea criatura! Por mí, no tenga usted reparo, porque le dejo el campo libre. Soy un don Juanfero en estos momentos: puesto que «doña Leonor no me quiere, renuncio generosamente a su mano». ¿Quiere usted que le sea franco, amigo Garrido? Pues prefiero que sea usted el que me venza, y casi me alegro de que me haya decidido a desistir, porque... la verdad, Emilia tiene para mí un defecto.

Juan miró a Alzamora asombrado.

«No se alarme usted; es un defecto para mí solo. Emilia es guapísima, demasiado guapa. Será una tontería mía, pero a mí, para mujer propia, me gustaría una mujer guapa, pero no guapísima.

«Sí—decía Juan, ensimismado—, Emilia es guapísima.

«Bueno; pero eso no me lo cuente a mí; dígaselo usted a ella, ¡a ella, amigo Garrido! No pierda un tiempo, precioso, créame a mí.

Juan contó a Mariano Hista, que era el amigo que le inspiraba mayor confianza, lo que le había dicho y aconsejado Alzamora, y Mariano, que conocía a todo el mundo, por lo menos de vista, le dijo en seguida:

«Amigo Garrido: el tono de sinceridad de su pregunta y la cara de asombro que está ponien-

«Aseguro que yo...

«No; no tiene usted que sincerarse de nada; usted ha estado en todo correctísimo, como siempre. ¡Ha sido ella!

«¿Ella?

«¡Sí, hombre, sí! ¡Me quiere hacer creer que no ha notado la invitación al vals?

«Pero, ¿había usted en serio, Alzamora?

«Amigo Garrido: el tono de sinceridad de su pregunta y la cara de asombro que está ponien-

(Continuad)